MUNICIPALIDAD DE CORPUS CHRISTI

Secretaría Administrativa y Financiera

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA de la Municipalidad de Corpus Christi

"Reparación en el Colegio Nacional de Corpus Christi".

En la ciudad de Corpus Christi, Republica del Paraguay, a los dos días del mes de Diciembre del año dos mil trece, siendo las ocho horas y treinta minutos, en la Secretaria de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Corpus Christi, se da inicio al acto de apertura de sobres, por el Responsable de la U.O.C. **Econ. Andrés Herminio Riveros,** por el llamado a Contratación Directa **"Reparación en el Colegio Nacional de Corpus Christi"**, a los efectos de proceder a la apertura de sobres. Seguidamente se informa que la carta de invitación fue cursada a las siguientes firmas: **SANTIAGO BRITEZ CABALLERO, SALETE MOHR DIC, VICTOR APARECIDO RAMOA, RUFINO GAYOSO LOPEZ, FELIX PANIAGUA DUARTE**

Presentándose al llamado las siguientes empresas, **CONSTRUCTORA ANAHI**, con un presupuesto total de **Gs. 86.971.600 (Guaraníes Ochenta y seis millones novecientos setenta y un mil seiscientos), la firma SIETE BLOQUE,** presenta con un presupuesto total de **Gs. 89.837.600 (Guaraníes Ochenta y nueve millones ochocientos treinta y siete mil seiscientos)** y por último la firma **RV CONSTRUCCIONES Y REFORMAS,** presenta con un presupuesto total de **Gs. 88.837.600 (Guaraníes Ochenta y ocho millones ochocientos treinta y siete mil seiscientos).**

Presentándose las firmas en tiempo y forma. Posteriormente se remiten los antecedentes del presente acto al Comité a fin de que analice sobre la base de los documentos y dictamine la adjudicación más conveniente para la institución. No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Econ. ANDRES HERMINIO RIVEROS.
SECRETARIO MUNICIPAL

Dr. CARLOS VICENTE RIVEROS C.
INTENDENTE MUNICIPAL